



N^a Rf^a.Gubernativo: 36/2026

Por el presente pongo en su conocimiento que, en el día de la fecha y en el expediente de referencia, se ha dictado el siguiente:

**ACUERDO PRESIDENTA DEL TRIBUNAL DE INSTANCIA DE SEVILLA
ILMA. SRA. D^a REYES VILA PARIENTE**

Sevilla, a 18 de junio de 2026

La anterior Acta de Junta de Jueces de lo social, de fecha 16 de junio de 2026, únase al expediente gubernativo 36 de este Decanato.

Remítase copia de dicha Acta al Excmo. Sr. Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía para conocimiento de su contenido, de los protocolos y propuesta de normas de reparto adoptados y por si procede la aprobación de los mismos.

Remítase copia del Acta igualmente, a los/as Ilmos/as. Sres/as. Magistrados/as de la sección social de esta capital, los Colegios Profesionales de Abogados y de Graduados Sociales, INSS/TGSS, FOGASA, Servicio Público de Empleo Estatal, Consejería, Abogacía del Estado, Inspección de Trabajo, Diputación Provincial de Sevilla.

Así lo acuerda, manda y firma SS^a Ilma. Doy fe.- Reyes Vial Pariente.- Firmado y rubricado

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL DE INSTANCIA

ILMOS./AS MAGISTRADOS/A DE LA SECCIÓN SOCIAL DEL T.I DE SEVILLA

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DE LOS REYES VILA PARIENTE	19/06/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmVGM2AN635E979N5BUCFDDM523	PÁG. 1/1	